

## Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cali — Sala Civil

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 7 de junio de 2022

## NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – Impugnación Rad. 76001-22-03-000-2022-00143-00 Accionante: Carlos Augusto Buriticá Mejía

Accionado: Juzgado 16º Civil del Circuito de Cali Ponente: FLAVIO EDUARDO CORODBA FUERTES

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR partes y demás intervinientes del proceso de Liquidación obligatoria del señor Francisco Javier Botero Gálvez radicado bajo el número 76001-31-03-008-2004-00341-00, publica el siguiente

## **AVISO**

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutiva de la providencia de fecha veintisiete (27) de mayo de 2022 dentro del proceso constitucional de la referencia que a la letra dice: "RESUELVE: 1º.- Conceder la impugnación interpuesta por la vinculada frente a la sentencia proferida el 24 de mayo de 2022 y, en consecuencia, por la secretaria de esta Corporación remítase por medio electrónico las presentes diligencias a la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA –SALA DE CASACION CIVIL Y AGRARIA. 2º.- Notifíquese este auto a las partes e intervinientes. NOTIFIQUESE (Firmado electrónicamente) FLAVIO EDUARDO CÓRDOBA FUERTES Magistrado

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES SECRETARIA SALA CIVIL